



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 049/2020

Ciudad de México, a 2 de abril de 2020

**EN EL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA, LA CDHCM
HACE UN LLAMADO A PREVENIR EL RETROCESO EN LA SALUD
INTEGRAL DE LAS PERSONAS EN EL ESPECTRO AUTISTA, CON LA
APLICACIÓN DE MEDIDAS INFORMADAS, FLEXIBLES Y
ADAPTADAS A ELLAS**

La alteración de la cotidianeidad derivada de la emergencia sanitaria por el COVID 19 puede representar un especial reto para las personas dentro del espectro autista, entre otras.

De acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de cada 160 niños en el mundo vive con un trastorno del espectro autista (TEA). En México no se conoce una cifra exacta de esta condición pues los censos están diseñados para conocer las limitaciones a las que se enfrentan algunas personas para realizar cierto tipo de actividades y no la causa de esa limitación.

En la Ciudad de México, desde abril de 2019, el Gobierno local inició un registro de personas en el espectro autista en alianza con algunas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

Ante la emergencia sanitaria que atraviesa el país y la Ciudad con motivo de la pandemia por COVID-19, es preciso advertir que las personas dentro del espectro pueden enfrentarse a mayores retos para la realización de las actividades cotidianas o para gestionar la dificultad inherente de las

restricciones que, por lo general, impactan en mayor proporción a los grupos de atención prioritaria.

Por lo anterior, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) hace un llamado a las instituciones sociales, educativas y de asistencia a poner a disposición de las personas y sus familias recursos informativos, pedagógicos y sociales orientados al acompañamiento durante la emergencia.

En especial, es preciso prevenir la institucionalización de las personas bajo la justificación de la situación extraordinaria.

La sociedad debe de contar progresivamente con instituciones adaptadas a la diversidad de las personas y, desde esa óptica, desarrollar sistemas de apoyo con un enfoque de derechos humanos, que sean funcionales incluso en situaciones atípicas.

En el *Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo*, que se conmemora el 2 de abril, esta Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México hace un llamado a las instituciones responsables a acompañar de manera más cercana e inmediata a las personas en el espectro.

www.cdHCM.org.mx